INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No. SMC-128- 2025

Siendo el día de hoy, dieciocho (18) de septiembre de 2025, se reúnen en la Oficina de Contratación, **YEIMY TATIANA GUEVARA ROJAS**/ Profesional CPS / Oficina de Contratación-/ como evaluadora del componente jurídico, **LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO** / Profesional CPS / Oficina de Contratación, como evaluador del componente Económico y **YANED SIERRA CASTRILLON** / secretaria de salud – como evaluadora del componente técnico; con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – invitación pública **No. SMC-128- 2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA ADOPCIÓN** DE BUENOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.", por valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/DA C/TE ($ 99.850.000)** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento**,** lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente:

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la presentada por el proponente **MC SINERGIA COMPANY SAS con NIT. 901.805.211-1, R/L: MONICA JOHANNA OCAMPO MATIAS con C.C. No. 40.343.246 de Villavicencio**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública **No. SMC-128-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA ADOPCIÓN DE BUENOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**, y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/DA C/TE ($ 99.850.000)** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, al proponente **MC SINERGIA COMPANY SAS con NIT. 901.805.211-1, R/L: MONICA JOHANNA OCAMPO MATIAS con C.C. No. 40.343.246 de Villavicencio**, por un valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/DA C/TE ($ 99.850.000) y** demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación no se presentaron observaciones, lo que resulta que a la fecha de expedición del presente documento no existe nada pendiente por resolver.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en el intervinieron el día dieciocho (18) de septiembre de 2025, luego de leída y aprobada.

YEIMY TATIANA GUEVARA ROJAS
AsJurídica -CPS of. Contratación
Componente Jurídico

LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO
As. Financiero – CPS of. Contratación
Componente Económico

YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de Salud
Componente Técnico